

MEMORANDO

PARA: INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

DE: LEIDI MARCELA PINILLA PIMILLA
Alcaldesa Local de Usme

ASUNTO: Designación miembros del comité evaluador Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – Evento RFQ No. 211948

Cordial saludo,

Comendidamente me permito informarles que han sido designados como miembros del Comité Evaluador de requisitos habilitantes y evaluación del proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – Evento RFQ No. 211948, cuyo objeto es: “PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDA LA MAQUINARIA Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME”.

Es oportuno precisar que las actividades del Comité Evaluador se encuentran enmarcadas normativamente por el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y por tal razón deberán ceñirse exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. Los profesionales designados como miembros del comité evaluador deberán realizar las siguientes evaluaciones:

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	ANDRÉS DAVID MARTÍNEZ ALVAREZ
VERIFICACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA	SEBASTIAN BERNAL GOMEZ

La verificación de requisitos y la evaluación deberá realizarse en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios y en los Estudios Previos publicados en el Evento de Cotización RFQ No. 211948

Cordialmente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, belonging to Leidy Marcela Pinilla Pinilla.

LEIDY MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local de Usme

Proyectó: Andrés David Martínez Álvarez – Contratista FDLU
Aprobó: Erika Gallo Hernández – Contratista FDLU

A small, stylized handwritten signature in black ink, belonging to Erika Gallo Hernández.